

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>GYR Instituto Mexicano del Seguro Social</b>	<b>Página 1 de 4</b>
-----------------	---	----------------------

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es el instrumento básico de la seguridad social y presta servicios públicos a nivel nacional para todas las personas trabajadoras, pensionadas y sus familias. El artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece las bases mínimas que deben ser cubiertas por la seguridad social y define a la Ley del Seguro Social (LSS) como de utilidad pública.

La LSS, en su Artículo 2, establece que la seguridad social tienen por finalidad garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión que, en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales, será garantizada por el Estado.

Las actividades del Instituto se despliegan en dos vertientes:

Como institución **administradora de riesgos**:

Administra los distintos ramos de seguro que prevé la LSS, requiriendo de una adecuada gestión de las contribuciones y los recursos financieros para proporcionar las prestaciones en especie y en dinero. En su carácter de organismo fiscal autónomo conduce una recaudación eficaz y transparente.

Como entidad **prestadora de servicios**:

Fomenta de manera integral la salud de la población derechohabiente a través de la provisión de servicios médicos preventivos y curativos, de guarderías y de prestaciones económicas y sociales previstos en la LSS.

A lo largo de su historia el IMSS ha contribuido al mejoramiento del bienestar de la población, otorgando en un día típico más de 493,000 consultas en los tres niveles de atención a través de su sistema institucional. Para dimensionar

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>GYR Instituto Mexicano del Seguro Social</b>	<b>Página 2 de 4</b>
-----------------	---	----------------------

la operación, diariamente se registran poco más de 5,500 egresos hospitalarios, se practican 4,000 cirugías y se atienden 1,100 partos; sustentados con más de 700,000 análisis clínicos y 60,000 estudios de radiodiagnóstico.

No obstante para enfrentar la situación deficitaria de los seguros médicos del Instituto, el crecimiento del pasivo laboral y la cada vez más limitada capacidad de respuesta para otorgar servicios, se requiere realizar un uso más eficiente y racional de los recursos para los próximos ejercicios fiscales, llevando a cabo un significativo esfuerzo de contención y reordenamiento del gasto.

Para ello, dada la coyuntura económica y social actual, se evidencia la necesidad de continuar con la Política Institucional integral para otorgar servicios de protección y prevención, de modo financieramente sostenible. Por ello, durante el ejercicio 2018 se continuará aplicando esta misma de forma más ágil y efectiva a los grandes retos internos y externos a los que se enfrenta.

A saber:

El IMSS tiene cinco fines que están alineados al logro de los objetivos **2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud** y **2.4 Ampliar el acceso a la seguridad social** del PND 2013 - 2018, ambos vinculados con la Meta Nacional **México Incluyente** y al Programa Sectorial de Salud 2013 - 2018 (PROSESA). Además, contribuye al logro de objetivos del Programa Sectorial de Educación, entre otros.

**OBJETIVOS INSTITUCIONALES:** 1) Contribuir a la universalización del acceso a la salud, 2) Fortalecer los ingresos, 3) Incrementar la productividad, 4) Mejorar el modelo de atención a la salud y 5) Mejorar la atención de las prestaciones económicas y sociales.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>GYR Instituto Mexicano del Seguro Social</b>	<b>Página 3 de 4</b>
-----------------	---	----------------------

El continuar con esta Política Institucional, exige seguir cumpliendo los objetivos específicos cuyas medidas de ejecución se irán ajustando a lo largo del ejercicio, según el resultado de las evaluaciones y el seguimiento de las acciones que se instrumenten en los diferentes niveles de responsabilidad.

**INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN:** Para efectos del PEF 2018, se fijan diversas estrategias, indicadores y metas de evaluación alineados con los objetivos previamente señalados. Entre las más relevantes, destacan:

*Implementar una estrategia de prestación de servicios para la provisión sistemática y ordenada de las acciones preventivas, a fin de lograr:*

- Incrementar la cobertura a un 66.50% de los derechohabientes con atención integral del PREVENIMSS.
- Reducir a 5 defunciones por cada cien mil mujeres de 25 años y más la tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino.

*Garantizar el suministro de medicamentos e insumos con oportunidad y eficacia, para lo que se busca obtener:*

- Que el 97.71% de las recetas de medicamentos otorgadas a los derechohabientes sean atendidas.

*Mejorar de manera continua los procesos de Atención Integral a la Salud, con el fin de:*

- Aumentar a 83.36% el control adecuado de hipertensión arterial sistémica en Medicina Familiar.
- Aumentar a 41% el control adecuado de glucemia en ayuno (70 -130 mg/dl) de los pacientes con Diabetes mellitus tipo 2.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2018  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA**

<b>ENTIDAD:</b>	<b>GYR Instituto Mexicano del Seguro Social</b>	<b>Página 4 de 4</b>
-----------------	---	----------------------

*Favorecer la proyección laboral de la madre trabajadora y contribuir al desarrollo integral del niño a través de la instalación de guarderías:*

- Alcanzar a cubrir el 23.44% de la demanda potencial del servicio de guarderías.

*Incrementar la cobertura de la seguridad social para los trabajadores mediante la implementación de buenas prácticas de recaudación que disminuyan la elusión y evasión de obligaciones en el mercado laboral:*

- Incrementar de manera bienal en un 13.35% los ingresos obrero patronales del Seguro Social.
- Incrementar de manera bienal en un 5.94% el número de asegurados trabajadores.
- Incrementar de manera bienal en 7.57% el salario base asociado a asegurados trabajadores.

En síntesis, la asignación que se propone para el IMSS en el ejercicio 2018 permitirá consolidar los avances logrados en el desempeño institucional, en el otorgamiento de los servicios y en el impulso a los resultados.